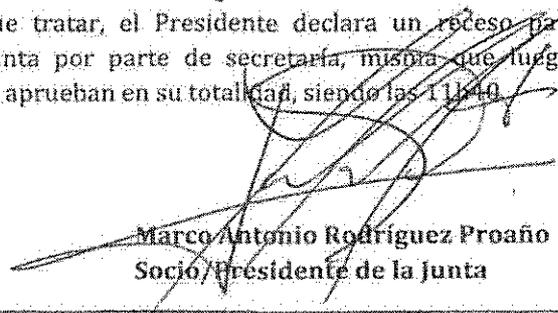


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEL HIERRO SOLUCIONES Y SERVICIOS DELHISHIE CIA. LTDA.
(Celebrada el día 9 de mayo de 2016)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11H00 del día 9 de mayo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Juan Prócel y Río Solanga, de la Parroquia el Condado de éste Cantón, se situán los socios de la compañía **DEL HIERRO SOLUCIONES Y SERVICIOS DELHISHIE CIA. LTDA.**, señores Esteban Fabián del Hierro Aguirre, y Marco Antonio Rodríguez Proaño, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 2015; 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, 4.- Designación del Presidente de la Compañía; 5.- La cesión de dos participaciones que realiza el socio Marco Antonio Rodríguez Proaño a favor de la señora Cristina Ponce Palacios.** Actúa como Presidente de esta junta el señor Marco Rodríguez, y como secretario el señor Esteban del Hierro. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que luego de la correspondiente revisión y deliberación realizada por la Junta es aprobado por unanimidad de votos habilitados, haciendo constar la abstención del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el secretario de la junta pone en consideración de los socios el balance general de la compañía, junto con su estado de pérdidas y ganancias y los anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, mocionando su aprobación, mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, es aprobado por unanimidad de votos habilitados de esta Junta General. Tratando el **tercer punto** del orden del día, una vez que el balance aprobado en el punto anterior, refleja pérdida en el ejercicio, esta junta no puede pronunciarse sobre distribución alguna. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro quien mociona al señor José Ignacio Malo Donoso como Presidente de la compañía por el período estatutario de 5 años. Esta junta aprueba por unanimidad la moción y autoriza al secretario de esta junta para que emita el nombramiento correspondiente. Tratando el **quinto punto** del orden del día, pide la palabra el señor Marco Antonio Rodríguez Proaño, quien manifiesta que es su deseo e interés ceder las dos participaciones que posee a favor de la señora Cristina Ponce Palacios. Concomitantemente con este fin, el cedente solicita la aprobación de la Junta General de acuerdo a lo previsto en los artículos 113 y 118 literal f.) de la Ley de Compañías. En consecuencia se mociona que se autorice la cesión de las participaciones conforme el socio cedente lo ha solicitado, las mismas que se encuentran íntegramente pagadas. Puesta la moción en consideración, se la acepta íntegramente, quedando autorizada la cesión que por instrumento público deberá celebrarse, así como la admisión de la nueva socia, señora Crsitna Ponce Palacios. La Junta General otorga expresa

autorización al representante legal para que de acuerdo al artículo 113 de la Ley de Compañías realice la inscripción del acto societario en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es leída a los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11:40.


Esteban Fabián Del Hierro Aguirre
Socio/Secretario de la Junta


Marco Antonio Rodríguez Proaño
Socio/Presidente de la Junta